

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "QUITO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL"

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "QUITO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 6 de mayo de 1960; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minucha de Nera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9309 de 19 de junio de 1960.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 573, tomo III, de 26 de junio de 1960.

2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Rodney Stuart Bell, en calidad de Gerente General de "QUITO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". El compareciente es de nacionalidad brasileña, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de TREINTA MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de NOVENTA MILLONES DE SUCRES.

4.- El capital que se aumenta se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

CON CARGO A RESERVA LEGAL.....	\$ 8'675.817,00
CON CARGO A RESERVAS VOLUNTARIAS.....	\$ 21'324.183,00

5.- En virtud el aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la sociedad es de NOVENTA MILLONES DE SUCRES suscrito y pagado, dividido en novecientas mil acciones nominativas y ordinarias de cien sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes,

Quito, a 2 JUL. 1960

Ldo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSQ
1-VII-60
181